

2018EE0055509



Bogotá D. C.,

Señores

FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES

Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 7 No. 40 - 62

Ciudad

ASUNTO: Autorización manejo de información con fines netamente académicos.

Estimados señores:

En calidad de Subdirector de Estructuración de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MINVIVIENDA), autorizo al funcionario José Manuel del Castillo Pinzón identificado con cedula de ciudadanía No. 13070608 de Pasto, a utilizar con fines estrictamente académicos, la información (documentos, expedientes, escritos, artículos, contratos, estados de cuenta y demás materiales) relacionada con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias como insumo para el trabajo de grado denominado "*Lineamientos de Gestión Ambiental para el fortalecimiento de los canales de socialización del alcance del programa de Conexiones Intradomiciliarias. Estudio de caso Barrio Chocolatal, Bahía Solano, Chocó.*", el cual viene desarrollando como requisito para optar al título de Magister en Gestión Ambiental de la Universidad Javeriana.

Cordialmente,

ABEL ANTONIO RINCÓN MESA

Subdirector de Estructuración de Programas

Fecha: 16/07/2018



